

Hernández, Isabel (ed.), «*Instruir deleitando*». *Las traducciones de Saturnino Calleja y su contribución a la configuración del imaginario infantil en España*. Madrid: Guillermo Escolar 2022. 353 pp.

Saturnino Calleja fue una figura clave en la renovación pedagógica en España hacia finales del siglo XIX. Durante estos últimos años se ha prestado bastante atención a este aspecto, así como a las famosas ilustraciones que incluían los libros de su editorial fundada en 1873. Sin embargo, sus traducciones y adaptaciones de cuentos infantiles no han gozado de la misma recepción en la crítica, pese a que en su época fueron extensamente conocidas, pues las colecciones publicadas por la editorial suponían prácticamente la única vía de acceso que tuvieron los jóvenes españoles a la literatura infantil europea. El presente volumen, editado por Isabel Hernández, se propone indagar en esta cuestión al reunir estudios que analizan las variaciones y divergencias que presentan las distintas traducciones de cuentos aparecidos en la mencionada editorial. Así, se observa una serie de rasgos comunes que los investigadores han sabido reseñar, entre los que se encuentran la naturalización de antropónimos y topónimos, así como la inclusión y preponderancia de valores morales y religiosos afines al catolicismo imperante en los siglos XIX y XX en España.

Isabel Hernández toma las riendas de las dos primeras contribuciones. En la primera ofrece una reflexión sobre la relación entre el género literario del cuento y el canon, cuestiones que todavía despiertan intensos debates en la crítica. Así, tras un preciso comentario acerca de la pertenencia de los cuentos populares al canon literario, la investigadora traza una suerte de genealogía de este género, comenzando por asentar sus bases conceptuales, para continuar con un retrato cronológico de los diferentes contextos en que se desarrollaban los cuentos en cada época, desde la obra de Giambattista Basile, pasando por Perrault y los Grimm hasta autores de principios del siglo XX. Precisamente, en la difusión de este género el fenómeno de la traducción ejerció —y ejerce— una labor fundamental, pues traducir es “construir en un texto en una nueva lengua todo un mundo de referencias” (p. 17), quedando de manifiesto su potencial expresivo e innovador en la transmisión cultural. Este es el mismo espíritu con el que Saturnino Calleja y su editorial se lanzaron al campo literario a finales del siglo XIX. Continúa la editora en su segundo capítulo con una exposición sobre las circunstancias históricas, políticas y literarias que rodearon a Saturnino Calleja y a su editorial. Apoyándose en testimonios de la época, directos o indirectos, traza un perfil de Calleja en el que destaca su voluntad didáctica, comprometido siempre con la educación de los más jóvenes y cuyos cuentos “pretendía[n] combinar el conocimiento de la literatura con la adecuación a la realidad de los intereses y las necesidades del niño” (p. 60).

La Editorial Calleja no perdió la oportunidad —ya desde los inicios— de publicar algunos relatos de las *Mil y una noches* en varias de sus colecciones. Ingrid García-Wistädt se ocupa de las traducciones que conformaron estos volúmenes, no sin dificultades, pues la variedad de fuentes que utilizaron hace complicado analizar las omisiones o alteraciones que se dan en cada una de las versiones. Al tratarse de selecciones de cuentos publicados junto a otros relatos se perdía el marco original que los englobaba, con lo que a la hora de traducirlos se hizo necesario dotarlos de autonomía propia. Esto conlleva, más que una fiel traducción, una labor de adaptación que la comparación con los originales resalta de forma diáfana. Sin embargo y tal como afirma la autora, el objetivo final de “transmitir el exotismo de Oriente” (p. 100) se mantiene. Los cuentos de Perrault supusieron también un gran impulso en la historia de la literatura popular infantil, como ha sabido indicar Nieves Martín-Rogero en su contribución, lo que llevó a la editorial a incluir a este autor en su catálogo. La primera parte de su estudio se ocupa de profundizar en el contexto del autor y sus cuentos, aportando datos de calado interés. A continuación, compara las traducciones de 1920 y 1941 con el original. Esta elección posibilita detectar el influjo que la dictadura franquista ejerció en las labores de traducción y adaptación de los cuentos, en los que la investigadora se detiene y comenta.

Carmen Gómez García aborda las traducciones que la Editorial Calleja se encargó de publicar de los cuentos de los hermanos Grimm en 1941. Queda patente el profundo conocimiento de la autora en su repaso de los orígenes y composición de los cuentos, desmintiendo la imagen de los Grimm recorriendo pueblos, ya que la recolección se produjo a partir de los relatos de “jóvenes mujeres cultas, formadas por encima de la media, urbanas y procedentes de buenas familias” (p. 146). El análisis da cuenta de la influencia que ejerció la represión franquista y la censura, pues en dichas traducciones despuntan los ideales que el régimen imponía. Asimismo, la investigadora incide en la mayor contextualización de las traducciones frente los originales, incluyendo explicaciones que alargaban los relatos. El danés Hans Christian Andersen también encontró acogida en la editorial hacia finales del siglo XIX. Lorena Silos Ribas estudia algunos de los cuentos aparecidos en esta serie,

cuyos títulos varían sobremanera respecto a los originales. El exhaustivo análisis permite observar con detalle las decisiones que se tomaron para la adaptación: al igual que con los cuentos de los Grimm, las traducciones de Andersen incluyen ampliaciones y neutralizan la atemporalidad respecto al original, lo que repercute en un menor esfuerzo imaginativo para el lector. Se remarca acertadamente el acusado propósito educativo que estas traducciones imponen sobre el original, hasta el punto de transformar “el texto anderseniano para convertirlo en una herramienta moral” (p. 210).

La obra de Gottfried August Bürger *Aventuras del Barón de la Castaña* (en el original, Barón de Münchhausen) fue también traducida para la editorial, a la que Isabel García Adánez dedica su capítulo. Comienza presentando un esbozo del personaje histórico del barón y de su ficcionalización. En cuanto al análisis, se agradece la comparación entre la versión original de Bürger y las adaptaciones tanto de 1892 como de 1910, que a la vez se contrastan con la más rigurosa traducción reciente de Miguel Sáez. La autora llama la atención sobre la labor de adaptación (el propio cambio de Barón de Münchhausen a Barón de la Castaña), ahondando en la marcada reducción de extensión que presentan las ediciones de Calleja, así como en el menor empeño en aludir a valores religiosos y morales, hecho curioso en comparación con los demás cuentos. Mercedes Rodríguez Fierro centra su contribución en la traducción del conocido cuento de *Pinocho* para la editorial Calleja en 1912. Previo al análisis, incluye unas reflexiones muy consecuentes acerca de la concepción tanto del cuento infantil en general como de este clásico en particular, y explica las distintas modificaciones que sufrió el cuento desde su primera versión. Resaltan las alusiones a Dios y a la moral más marcadas en la traducción que en el original, hecho que casa con la ideología católica que imperaba en la época. Las demás variaciones que se observan se muestran en la comparación directa del texto original y su traducción; como se propone, estos cambios se dan con tal de “anteponer la comprensión por parte del lector más joven antes que la adecuación en términos traductológicos” (p. 271), haciendo hincapié en la importancia que da Calleja al lector, priorizándolo hasta el punto de alterar el texto de origen.

Los dos últimos estudios que concluyen este libro abordan la obra de Edith Nesbit. En el primero de ellos, Miguel Sanz Jiménez se ocupa de las traducciones de *El dragón de hielo* (1922). Tras ofrecer un somero repaso de la producción literaria de la escritora y sus traducciones al español —haciendo hincapié en la complejidad de conocer la identidad del traductor que las versó para la Editorial Calleja—, el investigador procede a analizar los errores de traducción de la obra mencionada aplicando la tipología de errores de traducción de Rica Peromingo y Braga Riera (2015). Se trata de un análisis muy minucioso, que compara en cada caso el original con la traducción de Calleja y recalca las variantes, proponiendo alternativas. La contribución de Jorge Braga Riera toma también la obra de Nesbit, de la que destaca el tono didáctico con la mezcla de realidad y fantasía característicos de la autora inglesa (pp. 310-311). Las traducciones forman parte del libro *El dragón de la llama* publicado en 1922 y los cuentos que incluye y se analizan son: “Un dragón de llama”, “El dragón domesticado”, “El rastro de los ladrones”, “Un príncipe, dos ratones y varias fregatrices” y “La ciudad en la biblioteca”. A lo largo del capítulo, se hace patente la fidelidad argumental que presentan las traducciones más allá de ligeras domesticaciones de tipo cultural, si bien se incide en la pérdida de ciertos matices o traducciones forzosas, que el investigador sabe indicar perspicazmente.

La editora concluye con un epílogo en el que sintetiza los resultados fruto de las contribuciones, resaltando la importancia tanto de Saturnino Calleja como de su proyecto editorial en la configuración y fijación de un canon literario a través de la amplia difusión que consiguieron sus libros, catalizado por las características de estas traducciones. Y es que más que traducciones en el sentido actual del término, estas podrían comprenderse como adaptaciones o incluso reescrituras a partir del original; no en sentido negativo, sino en tanto que recalcan la dimensión intercultural, de fusión entre oriente y occidente, liberándose de la concepción de literaturas estancas para mostrar el amplio abanico del que beben y sobre el que trabajan. En fin, este volumen supone una más que relevante novedad, pues se echaba en falta en lengua española un trabajo de estas características que relacionara la labor editorial de Saturnino Calleja y la impronta que supuso en la recepción de los cuentos de acervo europeo en España. Esta obra pretende llenar el vacío existente en cuanto al proceso y recepción de los cuentos de la Editorial Calleja se refiere, y por ello representa una excelsa aportación no solo a los estudios traductológicos, sino también filológicos y culturales.

Referencias

Rica Peromingo, Juan Pedro y Braga Riera, Jorge. (2015). *Herramientas y técnicas para la traducción inglés-español: los textos literarios*. Escolar y Mayo.

Rodrigo Carmen-Cerdán
<https://orcid.org/0000-0002-8902-6877>